Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 12 Septiembre de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 741

El monopolio de los petróleos

Copiamos de la *Revista Minera:*

«Al ver anunciada la subasta del monopolio de los petróleos, dijimos con entera franqueza lo que nos ocurría, y solo con reminiscencia de la ley partíamos del supuesto que desde el momento que aquélla se anunciaba con el tipo de 18 millones de pesetas anuales, debíamos suponer que ese tipo había sido admitido por la Asociación de refinadores de petróleo, y que se ofrecía en subasta aunque á ciencia cierta de no mejorarlo.

Las consecuencias que sacábamos de haberse aceptado el tipo por la Asociación no eran seguramente muy favorables á aquella entidad, pues admitía en tal caso un negocio que solo podía ser aceptable si se hallaba falseada la estadística oficial, ó era preciso suponer, prescindiendo de todo lo razonable, que hombres tan prácticos en ese negocio cayeran en el error de considerar que un aumento de precio produciría un aumento de consumo en vez de una baja de éste, que de todos modos es segura por otras causas independientes hasta del precio.

Un suscritor nos ha hecho observar que desde el momento que el monopolio se saca á subasta, es señal evidente de que no se acepta por el Sindicato de Refinadores, pues el ministro se encontraba autorizado para conceder á esa entidad el monopolio directamente. Caen, pues, por su base todas nuestras suposiciones respecto á que el consumo real sea mayor conocidamente del que acusan las estadísticas, y tampoco tiene fundamento la otra suposición de que el Sindicato buscara un mero negocio de indemnizaciones como era de esperar, sin gran malicia, si aceptaba un precio y condiciones comercialmente imposibles. Con los precios actuales es literalmente imposible dar al Estado los 18 millones que pide, y subiendo el precio aún se estará más lejos de esa probabilidad.

Debemos, pues, llamar fracasado el intento de monopolizar los petróleos, y no queda más de ello sino que resulta el ministro de Hacienda en evidencia suponiendo productos tan fantásticos al petróleo como los que se exhibieron cuando se sacó el arriendo de las salinas de Torrevieja con el tipo de 2.250.000 pesetas anuales, para ofrecerlo al fin en 500.000 pesetas, que es el de la subasta anunciada para el 11 de Septiembre. Actualmente, el monopolio del petróleo en 18 millones sería caro hasta lo imposible; pero hemos de acordarnos que se ofrece para veinte años, y no se necesita ser profeta acreditado, para hacer creer que dentro de veinte años el monopolio no daría ni cuatro millones á los precios de hoy, y menos si fueren más altos.

Como el objeto verdadero de nuestro artículo de 16 de Agosto era contribuir, á ser posible, á que el monopolio fracasase en interés de que no estorbara el desarrollo de la industria del carburo de calcio y de la destilación de pizarras españolas que pueden dar petróleo para pequeños motores á 12 ó 15 céntimos de peseta el litro; hoy que vemos seguro el fracaso del monopolio, pues no hay otro aspirante preveible sino el Sindicato de Refinadores, vemos con gusto que no hacía falta nuestro artículo para que la subasta resulte desierta. Gran calamidad sería que apareciese un inesperado postor, pues entonces sí que podría exclamarse: Panamá en puertas.»

Aún son más elocuentes los números.

Según se vé por el «Resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos importados en la Península è Islas Baleares durante los siete primeros meses de 1897, comparadas con los de igual período de 1895 y 1896,» publicado en la *Gaceta* de hoy, las importaciones de petróleo y aceites minerales, fueron:

En 1895: Por la partida 8.ª, 30.485.440 kilógramos; Idem 9.ª 161.395 kilógramos. Total, 30.646.835.

En 1896: Por la partida 8.ª, 23.428.286 kilógramos; Idem 9.ª, 111.728 kilógramos. Total, 23.540.014.

En 1897: Por la partida 8.ª, 19.651.200 kilógramos; Idem 9.ª, 241.394 kilógramos. Total, 19.892.594.

Hay, pues, una diferencia de 10.714.241 kilógramos entre el total de 1895 y el de 1897, lo que representa una disminución de más de 3 por 100 en el consumo desde 1895, siendo de notar que en 1895 los derechos hasta el 30 de Junio eran de pesetas 25 por la partida octava, y 40 por la partida novena; que desde el 1.° de Julio de 1895 hasta el 30 de Junio de 1897, fueron respectivamente de 30 y 42 pesetas, y que desde el 1.° de Julio último rigen estos mismos derechos con un recargo de 10 por 100.

Correo de Madrid

10 Septiembre.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«Habana 8.—Capitán general al ministro de la Guerra:

»Novedades desde mi parte del día 4:

»En Cuba el enemigo tuvo 22 muertos cogiéndosele 14 armamentos y 5 caballos. Nosotros 5 muertos y 10 heridos.

»En Holguín el general Luque destruyó 1 500 estancias é hizo 61 muertos entre ellos un titulado coronel. Nosotros 2 muertos de tropa y los alférez de infantería de Marina don José Morote y don Francisco Sanchez, el teniente don Manuel Castro y 34 de tropa heridos.

»Presentados, 23 con armas y 100 sin ellas.

»En las Villas el enemigo 15 muertos. Cogiéronsele 6 armas y 47 caballos. Nosotros 6 heridos.

»Presentados, el titulado coronel Leoncio Núñez y 12 más armados y 72 sin armas.

»En Matanzas el enemigo 8 muertos, 2 prisioneros, 18 armas y 5 caballos. Presentados, 16 armados y 11 sin armas.

»En la Habana el enemigo 15 muertos, 3 prisioneros, 13 armas y 25 caballos. Nosotros 2 heridos. Presentados, 8 armados y 21 sin armas.

»En Pinar del Rio, el enemigo 22 muertos y perdió 8 armas. Presentados, 12 armados y 11 sin armas.—*Weyler.*»

—Según cartas que ha recibido *El Correo* de Córdoba, hace tres días se recibió en aquella ciudad un auto de la Audiencia de Sevilla, procesando al presidente de la Diputación provincial y al Depositario contador de los fondos provinciales.

En los mandatos de prisión dictados contra los mismos por la Audiencia, pide ésta 6.000 pesetas de fianza para cada uno de los procesados.

Esta noche habrán ingresado en la cárcel ambos procesados.

—El Consejo de ministros celebrado hoy concluyó á las cuatro y media.

Antes del Consejo conferenció el general Azcárraga con el ministro de Ultramar.

A la entrada limitáronse los ministros á contestar al saludo de algunos periodistas.

Algunos ministros dijeron que no llevaban ningun asunto al Consejo.

El señor Navarro-Reverter, con una voluminosa cartera debajo del brazo, dió gracias expresivas á los que le felicitaron por su regreso.

Parece que el ministro de Hacienda pensaba tratar en Consejo de las salinas y de los petróleos, cuya subasta, referente á éstos últimos se verificará mañana.

«¿Tratarán ustedes esta tarde de Victoria de las Tunas? preguntaron algunos periodistas á uno de los ministros en su despacho; el que contestó:

«Como es natural, parece que éste sea uno de los asuntos que más preferencia haya de ocupar la atención del Consejo; pero no hay nuevas noticias del suceso.

Los ministros naturalmente trataron en el Consejo celebrado hoy de los detalles que se conocen del desgraciado suceso y examinaron detenidamente las disposiciones adoptadas hasta ahora por el general Weyler, en el departamento oriental.

Hablóse mucho en Consejo de la verdadera situación de la campaña.

El presidente del Consejo leyó á sus compañeros un telegrama del general Weyler, que dice:

«Recibo el telegrama Victoria de las Tunas será recuperada sin ningún esfuerzo.—*Weyler.*»

Este laconismo no ha satisfecho al Gobierno, que además parece está bastante disgustado de la conducta del Capitán general de Cuba, pues considera que su proceder es poco satisfactorio.

—Los ministros se ocuparon, como ya se había anunciado, de las reformas de Filipinas.

Estas fueron en sus principales detalles acordadas por los señores Cánovas y Castellano en Santa Agueda.

El señor Castellano expuso en aquellos días al señor Cánovas su pensamiento basado en informes de los generales Primo de Rivera y Polavieja y en los datos y antecedentes que por diferentes conductos recibió de Filipinas.

El señor Cánovas convino con el señor Castellano los términos en que había de redactarse el plan de reformas, quedando por ultimar algunos detalles que requerían nuevos datos, que habiendo llegado ya á poder del ministro de Ultramar, se han ultimado de acuerdo con el general Azcárraga, redactándose el proyecto del decreto que saldrá mañana para San Sebastián.

Las líneas generales de aquellas reformas son las mismas que oportunamente fueron conocidas.

En primer término quedará reformado el Código penal en la parte referente á los delitos contra la integridad de la patria y contra el orden público, aclarándose algunos conceptos confusos en las actuales leyes, exponiendo con claridad y precisión los hechos que se consideran punibles.

Dictanse disposiciones severísimas contra las sociedades secretas. Se prohibe, señalándole severísimas penas, el pacto de sangre y el Katipunan.

Las reformas actuales de la organización política y administrativa, afectan á los llamados tribunales municipales, creados por los decretos del señor Maura y entre las modificaciones que se introducen existe, en primer término, la designación de los capitanes municipales.

En Filipinas unas localidades tienen Ayuntamiento, como Manila, Ilo-Ilo y otras no.

A estas en nada les afectan las reformas.

Otras localidades, aquellas que pagan un número determinado de cédulas, están regidas por tribunales municipales. Y otras, por último, de menor importancia, siguen teniendo al frente los llamados gobernadorcillos, nombrados por la autoridad superior.

Respecto de los capitanes municipales, hasta ahora eran designados por un núcleo de personas de la localidad, núcleo constituido por la principalía, que venían á ser los notables del pueblo, por concurrir en ellos determinadas requisitos y condiciones.

En las nuevas reformas el nombramiento de los capitanes municipales queda reservado al Capitán general, previa propuesta de cierto número de miembros de la principalía, que vendrán de esta suerte á desempeñar el cargo de compromisarios.

Otra reforma se hará en lo relativo á los jueces de paz, que sólo se conserva en Manila y otras poblaciones importantes.

Las funciones del Juez de paz pasan á ser privilegio de los capitanes municipales.

Hay otras reformas en la administración relativas á facultades que quedan restringidas, pero de todos modos están inspiradas en un elevado espíritu democrático.

—Los ministros acordaron también la concesión de un crédito de 40.000 pesetas para la Exposición de París en 1890.

Acordóse también otro crédito de 24.000 pesetas para los funerales en sufragio del alma del señor Cánovas.

Igualmente se acordó conceder un crédito de 380.000 para la adquisición de un telescopio y otros aparatos astronómicos con destino al observatorio de San Fernando, para estudiar en el eclipse que se anuncia para 1899.

Se acordó que la plaza de director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar que queda vacante por pasar el señor Ugarte á otro puesto, se aplace por ahora su provisión.

—Dicen de San Sebastián que ha regresado á aquella capital, desde Biarritz, el nuevo ministro de los Estados Unidos mister Woodford.

Mister Woodford manifestó que, á pesar de no haber tenido oficialmente noticia de la fecha en que se verificará la audiencia para presentar sus credenciales á la Reina, cree que será recibido seguramente el lunes.

—El ministro de Estado ha renunciado definitivamente á hacer su proyectado viaje á Cestona.

Política jocosa

DEMÓCRATA

Político que no manda ni tiene destino. Cuando alcanza alguna de esas dos cosas asciende á otra clase; se llama conservador, esto es, trata de conservar lo que pudo adquirir.

El demócrata puro es enemigo acérrimo de todo lo que se roza con el gobierno. Confiesa que este es necesario en toda sociedad, pero no lo quiere; comprende que el gobierno sin empleados no puede existir, y truena sin embargo contra todos ellos; reconoce por último que sin que la nación contribuya de algún modo al sostenimiento de las cargas públicas, estas no pueden sostenerse y á pesar de eso se enfurece porque la nación paga contribuciones.

El verdadero *demócrata* hace alarde de su llaneza y desaseo personal; fuma cigarro puro, cuando lo tiene, y gasta barba larga y bastón gordo. Si perteneceá la medianía, nunca usa el *don*; siempre se nombra *fulano de tal* á secas: tiene gusto en tutear y en dar la mano á los de la clase baja, y en los pronunciamientos llama *ciudadanos* á los hombres y *ciudadanas* á las mujeres.

Su natural prurito, su constante deseo, su única manía, en fin es hablar mal de la aristocracia y humillar é insultar si puede á algún noble.

Cuando pasa un coche atropellando al pueblo, que es su ídolo, enarbola su grueso baston y dá de palos al cochero, no porque atropella, si no porque lleva dentro á un conde ó á un marqués.

J. R. A.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los Sres. Cochí, Viladot, Sans, Sabater, Cholvi, Hernandez, Malé é Ixart, se constituyó ayer, bajo la presidencia del Sr. Miró, el Consistorio.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por los concejales reunidos bajo la presidencia del Sr. Miró, entrándose seguidamente en el despacho ordinario, que comenzó con el registro de los «Boletines oficiales», los cuales no contienen nada que interese al Ayuntamiento.

A propuesta de la Comisión especial de Ixart, se acuerda ampliar el crédito concedido para honrar la memoria de tan insigne crítico en 2.500 pesetas, á fin de hacer posible la impresión de su biografía y dar mayor realce á la ejecución de los acuerdos referentes á este particular, adoptados por el Ayuntamiento á raiz del fallecimiento del eximio escritor.

D. Pascual Monravá solicitó dos meses de prórroga para instalar el alumbrado eléctrico en esta capital y el Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo que se pide.

Se lee una instancia de D. José Samper interesando la devolución de 12 pesetas satisfechas por derechos de consumos indebidos. Se resuelve que pase la petición á informe de la Comisión.

Otra de D. Ramón Mongoió y D. Rafael Martorell, pidiendo rogativas. Se resuelve de conformidad.

También se acordó autorizar al señor depositario para retirar de la Caja provincial de 1.ª enseñanza 4.739'15 pesetas como sobrantes que obran en la misma de los recargos recibidos de la Delegación de Hacienda para pago de las atenciones del ejercicio de 1896 á 97.

La presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de los panaderos para conseguir la rebaja del pan en esta localidad y en vista de no ser posible á los industriales la concesión solicitada, acordóse en la reunión de éstos pedir al Consistorio que se dirigiera al gobierno en súplica de que se levanten los derechos transitorios impuestos á la introducción de trigos extranjeros, para beneficiar de esta suerte á la clase menesterosa.

El Sr. Cholvi dice que para hacer mas eficaz esta recomendación se solicitara el concurso de los Municipios de esta provincia y el Sr. Hernandez propone que el Ayuntamiento acceda cuanto antes á la solicitud de los panaderos, poniéndolo luego en conocimiento de los demás Municipios, por si éstos quieren cooperar á la resolución dicha, acordándolo la corporación en este sentido.

El Sr. Cholvi propone que, teniendo en cuenta la falta de tiempo para la organización de festejos especiales para las próximas fiestas de Santa Tecla, acuerde la corporación celebrar las que son de costumbre, asintiendo á estas manifestaciones los señores concejales.

La Alcaldía pone en conocimiento del Consistorio que, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión anterior, anteayer se hizo al Sr. Castellet el debido requirimiento notarial para que dentro el término de seis meses deje cumplimentados todos los extremos contenidos en el contrato estipulado para abastecer de aguas á esta localidad, agradeciendo el señor Cochí, en nombre de la corporación, la actividad desplegada por la Alcaldía en este asunto.

Ayer se notó en esta capital, especialmente durante las primeras horas de la tarde, un notable ascenso en la temperatura.

Por hallarse ausente de esta ciudad el señor Arzobispo, hoy no se administrará el sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio, como se acostumbra á efectuar los segundos domingos de cada mes.

Se anuncia para la próxima semana el regreso á Tarragona del virtuoso Prelado de esta archidiócesis.

Según costumbre, esta noche se celebrará en la favorecida sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria» una de las reuniones familiares de la presente temporada.

Se confirman las noticias que dimos hace pocos días respecto á las perdices.

En Cataluña no se ha conocido nunca escasez igual, debida principalmente á la pertinaz sequía.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la Srma. Princesa de Astúrias, las tropas de la guarnición vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Dicen de Barcelona que la tormenta del jueves se prolongó hasta muy entrada la madrugada y que la lluvia fué copiosísima, extendiéndose á un radio considerable.

Anteayer llovió también en la capital del Principado, descendiendo la temperatura.

En cambio, aquí no ha caido una sola gota de agua.

Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas, que deben proveerse por concurso único:

Elementales de niños.—Altafulla, Salomó y Vallfogona.

Elementales de niñas.—Viñols.

Del tren que se dirigía á Valencia en la madrogada de anteayer cayó un niño de ocho años, hijo del secretario del Ayuntamiento de Alcanar, sin duda por estar mal cerrada la portezuela del vagón en que viajaba, siendo recogido por el guardabarrera y conducido á la estación de Tortosa, cerca de la cual ocurrió el suceso y sin haber recibido el niño el más leve rasguño.

La jurisdicción de Guerra ha rechazado la inhibición del Juzgado ordinario respecto á entender en el asunto del hallazgo de un cartucho de dinamita junto á la casa del cura párroco de Ribarroja, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

Uno de los números que integrarán el programa de las fiestas que se celebrarán con motivo de Santa Tecla, será la colocación de una lápida en la casa donde nació el malogrado é ilustre tarraconense señor Ixart, el acto solemnísimo de dar su nombre á una calle de esta capital y la celebración de una velada necrológica dedicada á su inolvidable memoria, conforme todo con el plan acordado por nuestro Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada ayer.

La inauguración de la luz eléctrica y la gran corrida de novillos toros anunciada, serán otros tantos alicientes, que atraerán á no dudarlo notable afluencia de forasteros á esta localidad.

En la calle de Miser Sitjes se desbocó ayer la caballería que arrastraba un carro del vecino pueblo de Constantí, atropellando en la carrera á una vecina de dicha calle y á la mujer que la guiaba, las cuales salieron del lance con contusiones graves esta última y leves la primera.

En honor del señor Salmerón celebraron ayer un banquete los republicanos fusionistas de esta localidad, al final del cual se hicieron votos por el próximo triunfo de sus ideales.

El señor Salmerón salió poco después con las personas de su séquito y en unión de varios correligionarios de esta ciudad, en dirección á la de Reus.

Fueron muchos los trasnochadores que á las dos de la madrugada del dia de ayer, sábado, acudieron al balcón del Mediterráneo con el propósito de contemplar el temporal anunciado por los nuevos zaragozanos.

Se llevaron solemne chasco, pues las aguas permanecieron tranquilas como en la más plácida noche de verano.

Los Debates, de Tortosa, á pesar del tiempo transcurrido desde que ocupa el poder el partido conservador, no se ha apercibido de la absoluta jefatura que ejerce de hecho y de derecho el inspirador de *La Verdad*.

Se conoce que *Los Debates* van á gusto en el machito y no les queda tiempo para enterarse de lo que pasa en Tortosa.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro distinguido amigo y correligionario de Vendrell don Félix Raventós.

El yate austro-húngaro «Uixe», al mando del archiduque Luis Salvador, que recaló el jueves en este puerto, se halla en Barcelona.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Albuera, hoy, de nueve á once de la noche, en la rambla de San Juan:

1.º Pasodoble.
2.º «Minueto».—Colombine.
3.º «Carmen», fantasía.—Bizzet.
4.º «Una noche de verano», mazurka.—Juarranz.
5.º «El Mar», wals.—Caballero.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Juan Fernández Velasco, párroco de San Andrés de Linares.

—Atendiendo á la justa reclamación de este Ayuntamiento acerca de la categoría en que debe figurar la Contaduría de los fondos de este Municipio y resultando que no llega á quinientas mil pesetas el presupuesto ordinario, el director general de Administración local ha acordado declarar que la Contaduría municipal de Tortosa debe ser de cuarta clase y no de primera como venía figurando en la convocatoria de la *Gaceta*.

—El miércoles apareció en la llamada «Isla de Rius», de la partida de la Enveija y en aguas del Ebro, el cadáver de un hombre.

El alcalde pedáneo de aquella partida, don José Panisello, puso el hecho en conocimiento del alcalde, quien dió traslado de la comunicación al Juzgado.

—El jueves por la tarde ocurrió una sensible desgracia. Al pasar el tren exprés procedente de Valencia por el puente del ferro carril, situado sobre el Ebro, la pasajera Srta. Genoveva Baila, hija del empleado de la Compañía del Norte D. Sebastian, salió á la ventanilla con objeto de saludar á su familia, habitante en el barrio de San Vicente, haciéndolo con tan mala suerte, que chocó contra los hierros del puente, produciéndose gravísimas heridas en la cabeza.

Al llegar á la estación fué asistida en los primeros momentos por el médico Dr. Sabaté, que se hallaba en el andén casualmente. Al poco rato se la condujo á su domicilio, falleciendo á las pocas horas.

Sentimos de veras este triste accidente, que ha llenado de dolor á una apreciable y laboriosa familia.

—Ha terminado la recolección de la cosecha de algarrobas; ha sido un poco más que mediana, pero el fruto ha resultado en algunas partidas algo más delgado que otros años por la falta de lluvias; no obstante, se paga á 4'25 pesetas el quintal de 42 kilos.

La del arroz se presenta escelente, y según noticias, este año se recogerán algunos miles de quintales mas que el año anterior y de superior calidad, si algún pedrisco no la destroye.

En cuanto á la del aceite, se calcula que será más que regular; el fruto anda adelantando más de un mes, y más de un mes antes que el año pasado empezará la molienda.

Las cidras ó poncíles para hacer dulces, que se cogen en la privilegiada partida de Bitem de este término, superan en magnitud y en pulpa tierna y blanca á las que se crian en los reinos de Valencia y de Murcia. He visto ejemplares de peso 3 y 4 kilos. Este año habrá regular cosecha, se suele cotizar á 4'50 pesetas arroba de 10 kilos al pié del árbol.

REUS.—Anteayer, sobre las tres de la tarde, ocurrió un accidente en una casa de construcción del Arrabal de San Pedro. En el tercer piso de la dicha casa subian un balcón de hierro que tenian que colocar y para que no tropezase se ordenó al albañil don Juan Escoda Cascante, 21 años de edad, se colocase en el segundo piso, mas al momento de cojer la cuerda dicho Escoda, á causa de un síncope, tuvo la fatal suerte de caerse á la acera de la calle pegando de cabeza en los hierros del balcón, falleciendo instantáneamente.

Acto seguido se personó el señor Juez de primera instancia juntamente con el médico forense señor Borrás, ordenando la traslación del cadáver al depósito del Hospital Civil.

—En el horno de ladrillos de propiedad de don José Llevat, situado junto á la plaza del Rosario ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Hallándose el operario Juan Roig Balañá depositando aceite en las engravaciones de la noria para que funcionara mejor, una de las ruedas le alcanzó la mano derecha, causándole tan graves contusiones que hubo necesidad de amputársele en la tarde de ayer.

—En un horno de pan cocer situado en la calle de Colón, la máquina cogió dos dedos de un operario con tan mala suerte que fué necesario amputárselos.

Dicho operario fué conducido á su domicilio que lo tiene en la calle de San Benito de esta ciudad.

—Por la mañana, en la plaza de la Constitución, dos sugetos se vinieron á las manos resultando uno de ellos con la cara ensangrentada.

Fueron conducidos por un municipal á rendir cuentas en los bajos de la Casa Consistorial.

—La Junta de Gobierno del «Centro de Lectura», con motivo del fallecimiento de la Excelentísima señora doña María de Palacios, marquesa de Tamarit, dueña de la casa que habita dicha sociedad, ha acordado suspender la fiesta que con motivo de la inauguración de la banda debía tener lugar el domingo próximo, la que se verificará el domingo siguiente 19 del actual.

Lo que se nos suplica hagamos público para que llegue á conocimiento de todos.

—En una reunión de notables convocada por la Alcaldía de Reus para tratar de la traida de aguas á esta ciudad se acordó nombrar una comisión de tres ó cinco individuos que inviten por medio de anuncios en los periódicos á los que tengan caudal de aguas disponibles para que los ofrezcan á la Comisión exponiendo las condiciones en que harian la cesión que la Comisión oido el dictámen de personas facultativas, acepte la proposición ó proposiciones que sean más ventajosas y que acto seguido se pasara el oportuno anteproyecto, disponiendo de la cantidad que el Ayuntamiento ponga á disposición de la citada comisión y que la comisión de Hacienda del Municipio proponiera al Ayuntamiento el medio de proporcionar al Ayuntamiento aquella cantidad.

Han sido elegidos para la Comisión directiva, á los señores don José María Borrás, don Pablo Font de Rubinat, don Joaquín Navás, don Gerónimo Marín, don Ricardo Guasch y don Pedro Nolasco Gay y para la Comisión técnica los Sres. Tarrats, ingeniero de montes, Freixa, Abelló, Salvat y Pellicer, ingenieros industriales, actuando de secretario el arquitecto municipal, propuesta que fué aceptada por unanimidad y dióse acto seguido por terminada la reunión.

—Hoy, domingo, se celebrará en el Frontón Reusense un meeting de propaganda republicana, al cual asistirán los Sres. Salmerón, padre é hijo, Odón de Buen, Salas Antón, Amador, Guasch y otros.

VILASECA.—La maestra de párvulos de Salou ha citado á conciliación á catorce habitantes de dicho barrio por supuestas injurias publicadas en el periódico de Reus *La Autonomía*.

De todas partes

La Dirección general de Administración local ha publicado la siguiente convocatoria:

«De conformidad con lo dispuesto por Real orden de esta fecha, se convoca á exámenes de aptitud para poder aspirar al desempeño de contadurías de fondos provinciales y municipales.

Los que deseen practicar los ejercicios lo solicitarán por medio de instancia ante esta Dirección general, en el plazo de sesenta días, á contar desde el siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Los exámenes se celebrarán según dispone el reglamento de 18 de Mayo de 1897 en sus artículos 6.º y siguiente, y conforme al programa de materias que se inserta á continuación.»

Continúa en el mismo estado de gravedad el canónigo de Barcelona Dr. Alá, que fué viaticado hace pocos días.

A última hora de la tarde del domingo se desarrolló en las cercanías de la fábrica «La Rubia», de Valladolid, un sangriento suceso.

Hallábase merendando una familia, compuesta de Eusebio López, su mujer y un hermano de la mujer, cuando se reunió á ellos un hermano del marido, llamado Cayetano.

Sin que mediara provocación alguna, éste quiso agredir á su cuñada, saliendo á la defensa el marido, con tan poca fortuna, que resbaló, cayendo al suelo, momento que aprovechó su hermano para asestarle una puñalada.

El criminal hermano se dió á la fuga, siendo seguido de algunas personas que querían lyncharle y le arrojaban piedras, consiguiendo ser detenido.

Un industrial de Málaga ha obtenido privilegio por veinte años de un sistema originalísimo y que consiste en anunciar por medio de bancos fabricados de mármol artificial, que llevan en la superficie del asiento incrustada la leyenda del anuncio en colores y varios y caprichosos dibujos.

La maestra de la escuela de niñas de Eris (Zaragoza), escribe al gobernador de aquella provincia diciendo que no abrirá su colegio hasta que se la abone parte de las 18 mensualidades que le deben.

Telegramas recibidos de Zaragoza dicen lo siguiente:

«El *Diario de Avisos* publica una manifestación del general carlista Cavero, hecha al redactor que le ha visitado en su casa de campo de Garraspinilla, donde continúa haciendo vida patriarcal.

Cavero desmiente categóricamente cuanto se dice de la supuesta reunión en Roncesvalles y de viajes no realizados, afirmando que no se ha movido en solo dia de su casa de campo.

Dice que los carlistas no se mueven ni conspiran, no por falta del deseo derribar todo lo existente, sino que, con disciplina y su jefe, que se ocupa de todo, no necesitan más que esperar órdenes para acatarlas y cumplirlas como todos lo harán, pues con esto creen seguro su triunfo.

Las circunstancias supremas porque atraviesa España, hacen necesario que D. Carlos y Cerralbo se pongan de acuerdo para todas las contingencias que puedan surgir, cuyas resoluciones serán secretas, en el supuesto de que quedarán resueltos todos los puntos que necesitan rápida acción.

Cree que el viaje de Cerralbo es de suma trascendencia.»

El teléfono ha anunciado con su habitual laconismo el fallecimiento del distinguido escritor D. Luis Vidart.

Su muerte ha sido muy sentida en Madrid por las excelentes condiciones de ilustración y de carácter que adornaban á este conocido escritor.

Luis Vidart se consagraba, hace algún tiempo, á trabajos periodísticos de índole puramente militar, en los cuales atestiguó su reconocida competencia. Su nombre era citado como una autoridad en las cuestiones relacionadas con el ejército. Pero además de esta especialidad de conocimientos que tanto realce dieron á su nombre como escritor crítico, el Sr. Vidart tenía un vasto campo de acción al que consagraba sin descanso su bien cultivada inteligencia y su probado amor á las tradiciones y glorias españolas. El fué el iniciador del Centenario de Calderón y á sus esfuerzos fué debido en gran parte el esplendor con que en nuestro país fué celebrada aquella fiesta inolvidable.

El Sr. Vidart reunía á su ilustración las mas recomendables cualidades personales, que hacían agradable y solicitado por todos los escritores el trato de este distinguido compañero. Era además académico de la Historia.

Su Santidad ha escrito al emperador de Turquía una carta, que le envía, según *Le Temps*, por un correo de gabinete, rogándole con singular empeño que no ceda la Palestina á los judíos, que se proponen por ese medio reconstituir la nacionalidad hebrea en Jerusalén.

Nuestro gozo en un pozo.»

Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«En España, donde no podemos envidiar á ninguna nación ni comarca del mundo si no es un buen Gobierno, tenemos ya hasta un nuevo Alaska con sus yacimientos de oro correspondientes. Pero como nuestro país todo es extraordinario, nosotros no descubrimos el precioso metal en pepitas sino en josefas hechas y derechas, en hermosas pelocones acuñadas.

He aquí como se ha verificado el gran descubrimiento.

En la importante villa de Ateca limpiaba un peón caminero el desagüe de una alcantarilla debajo del puente colgante sobre el río Jalón, cuando encontró una moneda que creyó un duro falso amarillo.

Examinada detenidamente se vió que era una onza de oro legítima, magnífica, hermosa.

Suspendió el trabajo filosóficamente el peón caminero y con un compañero se fué á celebrar el hallazgo.

Al divulgar la noticia recordaron algunos que en el mismo sitio encontró quince dias antes el hijo de un sillero un centén reluciente y seductor.

Ante estos ejemplos acudieron varios exploradores en diferentes dias y horas y encontraron monedas de cinco duros y de ocho un sujeto llamado Lavilla, otro apodado Cañamón, un chicuelo hijo de la tía Carilla y otro llamado Pepín.

Hechas las investigaciones oportunas, súpose que las basuras y escombros en que se encontraba el tesoro, procedían de las bodegas y casas de la calle Real de Ateca, que se inundaron hace dos años.

Gran número de personas han acudido al desagüe de la alcantarilla á orillas del Jalón, han removido tierras, han cernido escombros á estas horas han desaparecido aquellos montones de materias no bien olientes.

¿Habrán desaparecido ya los placeres auríferos de Ateca?

Dicen algunos periódicos que al reorganizar el gobierno la policía, piensa utilizar los servicios de los empleados del cuerpo de penales.

Algún periódico asegura que en el próximo Consistorio será elevado al Cardenalato el arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola.

Según noticias recibidas de New York ha naufragado la goleta «Briggts», que zarpó de los Estados Unidos hace tres semanas, llevando una expedición de armas y municiones destinadas á Calixto García.

El barco hacía rumbo hacia Baracoa.

Se supone que fué alcanzado por un ciclón, perdiéndose en los arrecifes de Bahama.

De *El Tiempo*:

«El general Azcárraga tenía redactada una circular recordando las disposiciones de la Ordenanza sobre este punto, que iba á publicar hoy la *Gaceta*. Sin duda el telegrama relativo á Victoria de las Tunas ha advertido á todos que los hechos tienen más fuerza que las disposiciones ministeriales, y se ha suspendido la publicación de aquella circular, que ya no se sabe si llegará á ver la luz en el periódico oficial.»

La mayoría de las subastas de cédulas personales han resultado desiertas, porque los anteriores arrendatarios han perdido en sus contratas.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

11 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.....	31'60
Londres á la vista.	33'15

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	64'90	65'225
» » fin próx.º..	00'00	00'000
» exterior contado...	00'000	00'00
» » fin mes...	81'65	81'675
» » fin próx.º.	00'00	00'00
» Amortizable cont.º.	79'00	79'25
5 por 100 carpetas sobre renta de aduanas............	96'25	96'40
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'75	96'85
» » 1890..	79'85	80'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	18'30	18'40
Medina-Zam. y O. á V.......	09'00	09'10
Norte de España............	23'90	23'00

BOLSA DE MADRID

11, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	65'00
4 por 100 fin mes..	65'00
4 por 100 Exterior.	81'70
Amortizable.......	79'00
Aduanas...........	96'55
Cubas 1886........	97'00
Idem 1890.........	80'00
Filipinas..........	95'10
Banco de España..	000'00
Tabacalera........	212'50
Cambios de París..	31'25
Idem Londres.. ...	33'10
4 por 100 exterior..	62'25

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada, Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Luis Gallart Martorell, Misericordia, 10.—Josefa Guasch Cucurull, Nueva del Patriarca, 7.

MATRIMONIOS.—Buenaventura Pons Camps con Tecla Monté Soler, Antonio Vallverdú Miguel con Josefa Cabré Parés, Andrés Ollé Figuerola con Josefa Crusat Masdeu, Juan Brunet Coll con María Ferrán Veciana.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.— El dulce Nombre de María y Santos Leoncio y Teodulo, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eulogio y Amado, obs. y cfs.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

Telegramas

Madrid 11, 8'30 m.

Los periódicos comentan los acuerdos y significación del Consejo de ministros ayer celebrado, conviniendo en que señalan en el Gobierno la existencia de energías y firmezas que no se compaginan con los indicios de que sus dias están contados.

Comentan asimismo el telegrama del general Weyler asegurando la pronta reconquista de Victoria de las Tunas, estimando que constituye la más gráfica demostración de que son algo tirantes las relaciones entre el presidente del Consejo y el general en jefe.

Madrid 11, 10'30 m.

Telegramas particulares de la Habana, posteriores al oficial, en que fué noticiada la toma de Victoria de las Tunas por los rebeldes, dicen que el general Luque publicó en Holguín una nota expresando que la guarnición de Victoria se había rendido al enemigo, el cual nos devolvió al comandante militar de la plaza, á tres jefes y á 75 soldados.

Dicho general ordenó la formación de la oportuna sumaria en averiguación de si el comandante militar y la guarnición cumplieron con su deber.

El general Luque, en la nota referida, hace constar que mientras dicha guarnición se rendía, nuestras columnas obtenían provechosos triunfos sobre los rebeldes en Tasageras, Veguita y Flores.

Asegúrase que los rebeldes han evacuado á Victoria de las Tunas después de saquear la población.

Según cartas recibidas por *El Imparcial*, á mediados de Julio llegó á Victoria de las Tunas un convoy custodiado por una columna mandada por el general Gómez. En aquella fecha había en aquella población 750 vecinos y 400 soldados de guarnición.

En el año 96 solo llegaron á Victoria seis convoyes, el último de ellos compuesto solamente de harina, tocino y arroz, habiendo sido sacrificados dos mulos heridos para poder servir carne á los enfermos de los hospitales.

Autorizadas opiniones entienden que los insurrectos no tendrán medios para conservar y guarnecer y defender á Victoria, por lo cual habrán de abandonarla.

Madrid 11, 11 m.

Asegúrase que en caso de dimitir ó ser relevado el general Weyler, con su sucesor serán enviados á Cuba los soldados comprendidos en el cupo del actual reemplazo correspondiente á la gran Antilla.

Madrid 11, 11'15 m.

Dícese que uno de los primeros actos del Gobierno, apenas la Corte regrese á Madrid, será plantear la cuestión del relevo del general Weyler.

Madrid 11, 12'15 t.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la anunciada circular recordando á los comandantes en jefe de los ejércitos el artículo del Código de justicia militar que prohibe las manifestaciones y actos públicos de los militares por medio de la prensa.

Madrid 11, 2'30 t.

Telegrafían de Tánger que ha regresado á aquel puerto el cañonero portugués *Mandaria* sin haber obtenido resultado en sus gestiones para conseguir el rescate de los tripulantes del *Rosita*.

Solo ha conseguido recoger al capitán de dicho barco.

Se cree que se ha perdido esta embarcación.

Madrid 11, 3 t.

El ministro de Marina ha recibido un despacho del comandante general del Apostadero de la Habana diciendo que los buques «Infanta Isabel», «Magallanes», «Galicia», «Pizarro», «Ligera» y «Baracoa», al mando del capitán de fragata señor Tirado, coadyuvaron á las operaciones del ejército para el ataque sobre Bijarú.

Madrid 11, 5 t.

Sigue hablándose de un cambio de ministerio inevitable é inmediato.

Cítase como candidato muy probable al señor Sánchez Toca y acaso también el marqués de Aldama, á quien se indica para el ministerio de Hacienda, cuyas cuestiones conoce á fondo, habiendo demostrado sus aptitudes y conocimientos en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El marqués de Aldama estuvo ya indicado para dicha cartera cuando fué nombrado ministro el señor Concha Castañeda.

Dicho señor es yerno del marqués de Cubas, íntimo del señor Silvela, y créese que su candidatura sería bien vista por los elementos conservadores afectos á este ilustre hombre público.

Madrid 11, 5'15 t.

Telegrafían de Londres que la prensa inglesa inserta largos telegramas, seguidos de varios comentarios, referentes al suceso de Victoria de las Tunas, diciendo que aparece evidente el descrédito de los continuos partes optimistas del general Weyler.

Un periódico dice que ahora empezará á conocer España lo que conoce ya todo el mundo.

El terrible suceso de Victoria de las Tunas añade, es casi seguro que servirá al Gobierno de Washington para decir que es de todo punto necesario recuperar dicha plaza á toda costa antes de empezar las negociaciones para la paz.

Madrid 11, 5'40 t.

Otro telegrama de San Ssbastian dice que Mr. Woodford ha pedido audiencia á S. M., aunque no se ha designado el día en que será recibido oficialmente.

Insístese, no obstante, en que la presentación de las credenciales tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid 11, 5'50 t.

En los círculos políticos la espectación es la misma de ayer, continuando sobre el tapete de los comentarios el suceso de Victoria de las Tunas.

En la Bolsa se ha comentado mucho la subida que han experimentado los francos, colocándose á 31'50.

Madrid 11, 6 t.

El *Heraldo* publicará esta noche un artículo censurando con dureza al general Weyler por lo ocurrido en Victoria de las Tunas.

—Del resultado de esto y de todo lo demás, dirá el artículo, tiene la misma culpa el gobierno que el general en jefe.

Como alcanza la responsabilidad á todos, no es posible el relevo de uno de los responsables.

Juntos estuvieron en el error y el engaño, y juntos deben sufrir el castigo, de la única manera que entre nosotros se castiga á los políticos, haciéndoles abandonar el poder.

Es lo menos que después de tanto sacrificio como ha hecho la patria, se puede pedir á los autores de las desdichas que sufrimos.

Madrid 11, 6'45 t.

Ha circulado el rumor de haberse cometido un atentado contra el presidente de los Estados Unidos.

El rumor carece de fundamento.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.	Francés blanco..................	á 00	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.	Islandia legtimo................	á 00	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.	»	500 litros.	Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1|2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo...............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1|2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.............	17'50	id.	Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1|2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1|2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 90	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.	Habones...............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id seco id. id.	23 á 27	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida..............	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente...............	26 á 27	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco......................	17 á 20	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra....................	33 á 38	id.	Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...................	32 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.ª N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país...................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño...............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ª.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera...............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia.........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id......	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.....................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragua...................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.....................	á 1'25	id.				